Asunción, 06 de setiembre de 2.010

Señores:
TUCAN AUTORREPUESTOS
YBYRA PYTA Nº138
Teléfono:613.642

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que su empresa ***MUNDO DE NEUMATICOS*** ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la ***CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DAMA.***, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.664, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. DANIA BOGADO MERCADO
JEFA DE U.O.CNº5

Asunción, 06 de setiembre de 2.010

Señores:
MUNDO DE NEUMATICOS
AVDA. EUSEBIO AYALA Nº3935
Teléfono:613.642

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que su empresa ***MUNDO DE NEUMATICOS*** ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la ***CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DAMA.***, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.664, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. DANIA BOGADO MERCADO
JEFA DE U.O.CNº5

JUSTO A. ROJ
REPRESENTANTE
DAN & KAR S.R.L.

Asunción, 06 de setiembre de 2.010

Señores:
NJA S.A.
ROSARIO Nº488 C/ TACUARY
Teléfono:222.868

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que su empresa ***MUNDO DE NEUMATICOS*** ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la ***CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DAMA.***, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.664, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. DANIA BOGADO MERCADO
JEFA DE U.O.CNº5

Asunción, 06 de setiembre de 2.010

Señores:
AUTOMOTIVE
AVDA. MCAL.ESTIGARRIBIA
Teléfono:510.480

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que su empresa ***MUNDO DE NEUMATICOS*** ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la ***CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DAMA.***, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.664, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. DANIA BOGADO MERCADO
JEFA DE U.O.CNº5

Alicia Prieto
07/09/10
15:27 hs

AUTOMOTIVE S.A. IMP. & EXP.

Asunción, 06 de setiembre de 2.010

Señores:
CASA GOMEZ
AVDA. MCAL. ESTIGARRIBIA Nº1510
Teléfono: 500.149

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que la empresa ***MUNDO DE NEUMATICOS*** ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la ***CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DAMA.***, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.664, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. DANIA BOGADO MERCADO
JEFA DE U.O.CNº5